

ECONOMÍA MEDIOAMBIENTAL (3 ECTS)

Master en Economía y Desarrollo

Prof. José Manuel Cansino (Universidad de Sevilla y Universidad Autónoma de Chile). Profa. Rocío Yñiguez (Universidad de Sevilla). Investigadores de la Cátedra de Economía de la Energía y del Medio Ambiente www.eee-tech.org

• **Contenidos:**

- Requerimientos prácticos para un desarrollo económico sustentable.
- Instrumentos de política medioambiental basados en el mercado”.
 - Mercados de derechos de emisión
 - Impuestos medioambientales.
- Sistemas de primas a las tecnologías renovables ('feed in tariffs').
- Sistemas de asignación de nuevas plantas generadoras de energía a través de subastas a la baja.

• **Oportunidades profesionales:**

- Desarrollo profesional en agencias o departamentos públicos (internacionales, nacionales o regionales) con responsabilidades en monitorizar los planes de desarrollo económico limpio.
- Desarrollo profesional en consultorías privadas orientadas al asesoramiento sobre mejoras en la eficiencia energética, responsabilidad social corporativa a través de políticas de sostenibilidad medioambiental, diseño de instrumentos orientados al desarrollo económico sustentable y a la economía circular.
- Desarrollo profesional en centros de investigación y universidades con grupos de investigación focalizados en Economía de la Energía y en Economía Medioambiental.

Objetivos, metodología y evaluación

• **Objetivos**

- Al finalizar este curso el alumno debe ser capaz de conocer el funcionamiento de los principales instrumentos de política energética y medioambiental orientados al cumplimiento de los objetivos asumidos por los estados soberanos. Esos objetivos engloban tanto los lineamientos de política nacional como internacional.
- Entre los principales objetivos de política energética está la seguridad en el abastecimiento, la reducción de la dependencia exterior de recursos energéticos, la reducción de las interrupciones de suministro y la evolución del consumidor final de energía desde un rol pasivo a un rol activo en la gestión de su propia demanda. Entre los objetivos más destacados de política medioambiental están los derivados de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París por los países con estatus de no incluidos en el Anexo I (aquellos con compromisos no obligatorios). De entre estos compromisos destacan los de mitigación en la emisión de Gases de Efecto Invernadero, la transición a una matriz energética con mayor penetración de energías renovables no convencionales, el cuidado de las superficies forestales como sumideros naturales y la gestión de residuos en el contexto del paradigma de la Economía Circular.

• **Metodología de enseñanza**

- La metodología está basada en una combinación de clases magistrales y de explicación de casos prácticos expuestos por el profesor y discutidos por los alumnos.
- Procedimientos de evaluación (trabajo escrito y presentación oral por el alumno).
- La evaluación se realizará de la siguiente forma:
- Trabajo escrito presentado por el alumno sobre alguno de los tópicos tratados en el curso. El tópico sobre el que verse el trabajo debe ser aceptado por el profesor. El trabajo escrito tendrá una dimensión mínima de 25 páginas (tamaño de letra 12 y doble espacio). Este trabajo representará el 50 % de la calificación.
- Presentación oral del trabajo. La presentación se realizará el último día de clase. Tendrá una duración de 10' (se valorará el uso eficiente del tiempo asignado) y podrá utilizar como soporte software convencionales como PowerPoint o Prezi. Esta presentación representará el 25 % de la calificación.
- Asistencia a clase. La proactividad del alumno en clase y su asistencia regular será valorada y representará un 25 % de la calificación final.